

Convivir y disfrutar: conflictos en el aula

Félix García Moriyón

Profesor de Filosofía de I.E.S. Madrid

Hay una cierta inquietud entre los que nos dedicamos a la enseñanza: parece ser que está creciendo la sensación de que existe un incremento poco prometedor de la violencia en las aulas, frente al que no se encuentran las medidas adecuadas. Una sensación de fragilidad del profesorado suele acompañar a esta percepción de la realidad social y, como es habitual, se escuchan voces solicitando una mayor disciplina en todas partes. Es mi propósito abordar este problema en tres apartados: un diagnóstico de la situación; una aproximación a las causas; una orientación para ir encontrando soluciones. Como bien se deduce del título, mi planteamiento procede de una visión más bien optimista de la realidad, ante la que también se puede dar una respuesta optimista.

1. El diagnóstico

Posiblemente lo que conviene hacer de entrada es aclarar algo más lo que pueda estar sucediendo. Es posible que, como algunos dicen, se esté produciendo un incremento de la conflictividad en las aulas de los centros educativos, y más probablemente en los de secundaria. No obstante, creo que es algo que no está del todo claro y que puede estar ocurriendo una cierta magnificación de un problema que quizá sea bastante más reducido en sus dimensiones reales. Siempre hay una tendencia a dar más importancia a las noticias negativas y bastan unos cuantos casos, en es-

pecial si son muy llamativos, para inmediatamente realizar una generalización abusiva sobre todo cuando esa generalización apoya prejuicios previos sobre el tema o vivencias relacionadas con el mismo, pues es sencillo transformar una anécdota personal en un dato científico. Al menos en lo que a mí respecta, carezco de estadísticas mínimamente fiables tanto del momento actual como de épocas anteriores que pudieran arrojar alguna luz sobre el tema. Mi impresión personal es más bien que no hay tanta violencia como se pretende decir y desde luego no se ha producido un incremento significativo, a no ser en aspectos muy parciales.

Es también importante hacer algunas matizaciones, pues en estas cuestiones, como en todas las que se refieren a comportamientos de grupos sociales, los grados y los matices cuentan. Una primera acotación del problema nos obligaría a distinguir entre niveles, pues no ocurre lo mismo en centros de primaria que en centros de secundaria, formación profesional o universidad, como tampoco debe ser lo mismo los públicos que los concertados o los privados. Otro tanto podemos decir de las zonas, pues hay cambios importantes al pasar de pueblos a ciudades, de unas comunidades a otras y, sobre todo, dentro de la misma ciudad en sus diferentes barrios. En este caso, sí que es posible que en algunos barrios se esté dando un índice de violencia mayor aunque no de forma continuada sino más bien con algunos estallidos en períodos específicos.

Las mismas matizaciones deben ser realizadas cuando intentamos ser algo más precisos respecto al tipo de violencia que se está dando. Algunas formas de violencia pueden estar disminuyendo, como ha sido el caso de las novatadas que conocieron un incremento notorio hace unos años, para pasar posteriormente. En unas zonas puede haber mayor violencia infantil y juvenil, pero no en los centros sino más bien en la calle o en el barrio; puede que haya violencia con connotaciones políticas o violencia xenófoba vinculada al fútbol. Por otra parte, la violencia se puede ejercer de muchas maneras: hay una violencia verbal formada por insultos o frases despectivas; otra violencia es la constituida por los robos de diferente tipo; posiblemente el nivel más grave es el que llega hasta la violencia física, con malos tratos, a veces muy malos. De nuevo, mi impresión es que posiblemente haya un aumento de la violencia verbal o moral, aunque es igualmente posible que ese tipo de violencia se haya dado toda la vida.

Una última distinción vendría dada por los diferentes sujetos implicados en actos de violencia. Podemos pensar desde luego en la violencia que se da entre compañeros, y ya he mencionado que puede estar produciéndose un incremento. La violencia se da también entre profesorado y alumnado, y pueden alternarse los papeles de víctima y verdugo. En algunas ocasiones es el profesorado víctima de agresiones por parte de los alumnos, y puede que haya algún ligero incremento de este tipo de violencias; en otras ocasiones sucede al contrario y en este ámbito ha disminuido bastante, en especial la violencia física, si bien quizá no haya desaparecido del todo y pueda estar repuntando una cierta violencia moral ejercida por el profesorado sobre el alumnado. Por último puede haber violencia entre miembros del profesorado o de la comunidad educativa en general; sin ser en absoluto frecuente, sí que se dan casos y posiblemente más de los que debieran.

Cabe añadir, y es importante tenerlo en cuenta, que no es lo mismo una violencia individual o de grupos, a la que vengo refiriéndome hasta el momento, que una violencia estructural. Esta segunda es algo más insidiosa, pero puede ser igualmente nociva. Desde luego se han incrementado los niveles de competitividad, ideología dominante en estos tiempos, con lo que eso con-

lleva de enfrentamientos. La extensión de la enseñanza obligatoria ha provocado un indudable incremento de la violencia estructural o institucional pues son muchos los alumnos, en especial en la secundaria, obligados en contra de su voluntad a permanecer en unos centros educativos en los que acumulan experiencias personales muy negativas.

2. Las causas

Supongamos que nos ponemos de acuerdo en el diagnóstico, algo no demasiado probable. Queda ahora realizar el esfuerzo de indagar en las posibles causas. Por lo que he dicho anteriormente, tanto en el diagnóstico como en las causas, lo único que podemos hacer es empezar por analizar la situación de nuestro propio centro de trabajo y de la zona en la que está encuadrado. Si disponemos de datos de otras épocas o de otros centros o zonas, nos será más fácil tener una visión más ponderada de la situación. Como en todos los fenómenos sociales, debemos recordar que suelen darse causas variadas y que suele también producirse una circularidad causal, de tal modo que no siempre es sencillo distinguir la causa del efecto. Además, dado que nuestro interés es de tipo pedagógico, podemos por el momento prescindir de las causas que sean estrictamente individuales asociadas a patologías de personas muy concretas, si bien, cuando se da, debemos prestarles una atención constante.

Por empezar, y sin que el orden de exposición implique un orden de jerarquización, debemos tener en cuenta una cierta crisis generalizada de las instituciones responsables de la socialización básica de las personas. Esto afecta con fuerza a la familia con una pérdida creciente del modelo patriarcal, sin que todavía haya sido claramente sustituido por una alternativa fiable. También podemos detectar un cierto incremento de familias desestructuradas, familias monoparentales o familias muy permisivas, empleando por el momento estos términos en su sentido estrictamente descriptivo. Como es obvio, estas situaciones también son producto de causas complejas, algunas de ellas relacionadas con otras manifestaciones de violencia de la que son expresión. También la propia institución escolar está atravesando una cierta crisis de identidad, con una in-

cidencia más clara en la escuela pública cada vez más reducida a papeles subsidiarios de custodia en general y de atención a grupos marginales más en concreto.

Igual importancia para analizar la etiología de la violencia tienen los modelos sociales de referencia. Vivimos en una sociedad con una considerable aceleración del tiempo potenciada por el desarrollo tecnológico. Se exalta el instante y la inmediatez, con todo lo que eso supone

de pérdida del control del propio comportamiento. Abocadas a una gratificación inmediata de sus deseos, las personas no tienen especial reparo en forzar la situación cuando las circunstancias no les permiten satisfacer esos deseos. Eso puede ir unido, potenciándose mutuamente, a una cierta relajación en el proceso de civilización que, al decir de Norbert Elias, ha permitido al menos en Europa una progresiva disminución de la violencia en la sociedad en los últimos cuatro siglos. El hecho de que en estos momentos se dé un retroceso en ese proceso, no debe llevarnos a concluir que es un retroceso definitivo o duradero.

Se ha producido igualmente una modificación en las expectativas que la gente pone en la educación. Hasta no hace mucho era una garantía de promoción social personal, además de un bien social indiscutible. La universalización de la educación obligatoria ha provocado una cierta desvalorización de su título; poseerlo deja de ser un activo para la persona, mientras que no poseerlo puede significar aproximarse al agujero negro de la exclusión social. En esas zonas limítrofes de la exclusión, cuando se está a punto de pasar, como decía Offe, de estar entre los que pierden a estar entre los que ni siquiera pueden jugar, afloran comportamientos especialmente violentos, muchas veces con la única intención de hacer constar la propia existencia. Al mismo tiempo, la obligatoriedad de acudir a un centro educativo, cuando afecta a adolescentes ya crecidos con un largo historial de fracaso educativo, implica esa violencia estructural a la que hacía referencia anteriormente. Eso nos permite recor-



dar que hay una escala gradual descendente que comienza en el instituto y termina en los centros de reclusión de menores y jóvenes. Que una persona vaya a parar a uno de ellos depende muchas veces de aleatorias circunstancias.

Por último podemos considerar la crisis que ha provocado la reforma con su «reconversión industrial» del profesorado. Por causas también diversas, es bastante posible que el profesorado, y los adultos más en general, haya dimitido parcialmente en sus funciones educativas y, perdidos ciertos recursos de poder antiguos, no acabe de encontrar los mecanismos adecuados para reconstruir la autoridad en el aula, entendida ésta en su sentido más positivo.

3. Soluciones

Si todo es tan complejo como acabo de mencionar —y probablemente lo sea más—, no es difícil darse cuenta de que no es posible ofrecer soluciones eficaces al problema. Aquí procede igualmente analizar cada situación concreta e ir probando diferentes medidas cuyo éxito habrá que valorar cada poco tiempo para introducir las correcciones oportunas. Con bastante frecuencia debemos movernos en un continuo bipolar: en un extremo estarían los enfoques de tipo más quirúrgico punitivo, en los que prima sobre todo hacer desaparecer los síntomas; en el otro extremo estarían los métodos constructivos preventivos, en los que el protagonismo lo adquiere la creación de espacios de convivencia que impidan el florecimiento o crecimiento de la violen-

cia. No debemos interpretar esto en un sentido maniqueo, como si los primeros fueran los métodos represivos (negativos) y los segundos los creativos (positivos). Habitualmente tendremos que recurrir a medidas que combinen ambos extremos, escorándose más a uno u otro según las circunstancias. Personalmente considero que los fundamentales son los segundos, pero también soy consciente de que en momentos concretos de enfrentamiento agudo, sólo una medida urgente de supresión del conflicto puede dar paso a abordar medidas de tipo preventivo. Preferir en todo caso los métodos preventivos y constructivos se debe al convencimiento de que todo problema resuelto a la fuerza sigue siendo un problema que reaparecerá tarde o temprano.

El enfoque básico debe ser siempre el de la negociación compartida de los conflictos, una negociación en la que no se trata de que haya ganadores y perdedores, en la que se implica a todos los interesados y en la que, por último, más que buscar culpables se delimitan responsabilidades para hallar a continuación las medidas que resuelvan el conflicto. Es fundamental implicar al mayor número de personas en el tratamiento de cualquier manifestación de conflictos, por descontado a los más directamente interesados, pero también a otros grupos que tienen una incidencia en el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa. En ese sentido, parecen dar resultados muy positivos las asambleas que se celebran en algunos centros educativos con participación de las familias y de personas de diverso origen que viven en el barrio en el que está ubicado el centro. Eso permite enriquecer considerablemente al abanico de posibilidades de intervención, pero, y esto es muy importante, ayuda a descubrir que sobre un mismo hecho hay perspectivas distintas y que una misma medida es interpretada de diferente modo. Si nos fijamos, por ejemplo, en algo tan básico como el reglamento de derechos y deberes del alumnado, algunos profesores lo han interpretado como un recorte inadmisibles de sus prerrogativas, otros como una oportunidad de introducir procesos garantistas y los alumnos más afectados tienden a verlo como una judicialización de los conflictos, antesala de su penalización.

Más importancia tiene desde mi punto de vista una profundización en la propia relación pedagógica, tanto la más directa entre alumnado y profesorado como la más indirecta entre el alumnado y la institución escolar. Por un lado estaría darse cuenta de la peculiar combinación que debe existir entre relaciones democráticas (todos, adultos y niños, somos iguales en derechos fundamentales) y relaciones asimétricas (el profesorado siempre está en una situación de «superioridad» frente al alumnado). Si bien las primeras deben poner a unos y otros en condiciones de igualdad, ayudando al alumnado a interiorizar desde su infancia que en este mundo no existen personas dotadas de privilegios en ningún ámbito, las segundas deben apoyarse en el reconocimiento que los alumnos conceden al profesor como persona que facilita su aprendizaje y en la solicitud con que el profesorado trata a sus alumnos.

Por otro lado parece urgente recuperar un aprendizaje relevante para el alumnado. Hasta el momento, debido a la reforma, se ha insistido mucho en la necesidad de que se dé un aprendizaje significativo, pero no se ha avanzado demasiado en conseguir que el alumnado encuentre una conexión real y relevante entre todo lo que se le enseña en el aula y lo que tiene un interés en su vida cotidiana. Se produce de algún modo una cierta inversión de lo que debería ser lo normal: los niños y adolescentes poseen una gran curiosidad y un fuerte deseo de aprender; la institución que de manera sistemática y profesional intenta satisfacer y potenciar esa curiosidad se convierte más bien en el espacio en el que se marchita. Cualquier solución seria y rigurosa de los posibles conflictos en las aulas debe apoyarse en una recuperación de lo que caracteriza el aprendizaje y, a su vez, justifica la institución educativa: organizar el aprendizaje como un proceso creativo, abierto a inagotables posibilidades de satisfacción personal. El objetivo básico será siempre el mismo: que alumnado y profesorado recuperen y ejerzan constantemente el placer de educar y aprender, reconociendo además, que el aprendizaje será siempre sobre todo un proceso comunitario y cooperativo, en el que los demás nunca son rivales, sino ayudas insustituibles.